

## **Perú y Bolivia acuerdan habilitar primer paso de frontera amazónica**

---

### **Nota de Prensa 138-11**

El 11 de los corrientes, en la ciudad boliviana de Cobija, capital del departamento de Pando, culminó exitosamente la I Reunión del Comité de Frontera de la Zona Amazónica Perú – Bolivia, con importantes acuerdos que contribuirán al fortalecimiento de la relación bilateral y favorecerán el establecimiento de un Corredor Binacional de Integración que impulsará el desarrollo sostenible con inclusión social en la zona amazónica común peruano – boliviana.

La reunión que se realizó en cumplimiento de la Declaración Conjunta suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países el pasado 30 de agosto, estuvo presidida por el Director de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Cancillería peruana, Embajador Félix Denegri; y el Director General de Relaciones Bilaterales de la Cancillería boliviana, Embajador Esteban Elmer Catarina.

Con el objeto de avanzar en el establecimiento del primer paso fronterizo amazónico entre San Lorenzo, en el Perú; y la localidad boliviana de Extrema, ubicada a 7 kilómetros de la carretera Interoceánica, ambas delegaciones acordaron constituir una comisión que se encargará en las próximas semanas de evaluar la infraestructura existente en la zona y los requerimientos adicionales.

El Comité de Frontera Amazónico permitirá formular lineamientos de cooperación que serán elevados al Consejo de Política de Equidad y Cohesión Social en la Zona de Integración Fronteriza creado por ambos países; así como elaborará una cartilla de cooperación y coordinación para las fuerzas de seguridad y guardaparques, con el fin de prevenir y resolver incidentes en las localidades asentadas en las inmediaciones de la línea de la frontera amazónica.

Lima, 15 de noviembre de 2011  
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(15/11/2011)